



## Calendario para la solicitud de la convocatoria de incidencias de la Facultad de Economía y Empresa

### Curso 2016/2017

De acuerdo con la regulación sobre la Convocatoria o llamamiento de Incidencias de la Facultad de Economía y Empresa (aprobado en la Junta de Facultad del 11 de marzo de 2010) el calendario para la solicitud de una convocatoria de incidencias para el curso 2016/2017 es el siguiente:

<b>ENERO</b>
Hasta el 5 de diciembre de 2016
Fecha realización examen: <b>30 y 31 de enero</b>
<b>JUNIO</b>
Hasta el 24 de abril de 2017
Fecha realización examen: <b>14 y 15 de junio</b>
<b>JULIO</b>
Hasta el 23 de junio de 2017
Fecha realización examen: <b>17 y 18 de julio</b>

**IMPORTANTE:** De conformidad con el punto 3º b de la Regulación de la Convocatoria o llamamiento de exámenes: “En el caso de fuerza mayor sobrevenida el plazo de presentación acaba transcurridos 3 días naturales después de la celebración del examen.”

**NOTA:** Para solicitar una convocatoria de incidencias se deberá presentar una instancia de “Solicitud a la Decana”, además de los documentos que demuestren los extremos alegados en la misma. Este impreso se encuentra disponible en Secretaría, en Conserjería y en el enlace <http://www.um.es/documents/16162/1529211/SOLICITUD+DECANA.pdf/421d911d-3b47-4822-9d10-3d4f0db43571>. La entrega se efectuará en la Secretaría del Decanato dentro de los plazos establecidos. No se admitirán solicitudes fuera de los plazos establecidos.